



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Establecimiento Educacional  
Leonardo Da Vinci School - Pitrufquén

2025



## ÍNDICE

<b>I. Contexto del Establecimiento</b>	<b>3</b>
<b>1. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>2. Información Institucional</b>	<b>3</b>
2.1 Identificación del Establecimiento	3
2.2 Horario de Clases	4
2.3 Matrícula General y por niveles del Establecimiento:	4
2.4 Planes de estudios y Horarios de clases por nivel	5
2.5 Programa de Integración Escolar (PIE)	14
2.6 Actividades Extraescolares	14
2.7 Personal del Establecimiento	15
2.8 Organigrama Institucional	18
<b>3. Reseña Histórica</b>	<b>19</b>
3.1 Área de Influencia del Establecimiento	19
3.2 Procedencia de los Alumnos	20
<b>II. Ideario del Establecimiento</b>	<b>21</b>
<b>1. Visión</b>	<b>21</b>
<b>2. Misión</b>	<b>21</b>
<b>3. Sellos Educativos</b>	<b>22</b>
<b>4. Valores Institucionales</b>	<b>23</b>
<b>5. Definiciones y Sentidos Educativos</b>	<b>25</b>
5.1 Principios Institucionales	25
5.2 Enfoque Curricular y Pedagógico	25
5.3 Perfil del Egresado	26
<b>6. Perfiles de los Actores de la Comunidad Educativa</b>	<b>26</b>
6.1 Perfil del Alumno	26
6.2 Perfil del Docente	27
6.3 Perfil del Apoderado	28
6.4 Perfil del Asistente de la Educación	28
<b>7. Roles Docentes y Directivos</b>	<b>30</b>
7.1 Rol Director	30
7.2 Rol del Sub-Director	30
7.3 Rol Coordinador de UTP:	30
7.4 Rol Encargado de Convivencia Escolar:	30
7.5 Rol Educadora de Párvulos	31
7.6 Rol Técnico en Atención de Párvulos	31
7.7 Rol Profesionales de Apoyo (Psicólogo y Psicopedagogo)	31
7.8 Rol Profesor Jefe:	31
7.9 Rol Profesor de Asignatura	32
7.10 Rol del Jefe de Departamento	32
7.11 Rol Coordinadora de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media	32
7.12 Rol Coordinador PAES	32
7.13 Rol Coordinadores Departamento de Culturas y Medioambiente:	33
7.14 Rol Coordinadores Departamento de Bienestar	33
7.15 Rol de Coordinadores Departamento de Deportes, recreación y Vida Saludable	33
7.16 Rol de los Profesionales Asistentes de la Educación	33
<b>8. Resultados Institucionales</b>	<b>34</b>
	1

8.1 Resultados de Eficiencia Interna	34
8.2 Resultados del SNED (Excelencia Académica)	34
8.4 Resultados SIMCE	35
8.5 Análisis de los resultados SIMCE	35
8.6 Resultados PSU / PAES	36
<b>9. Objetivos</b>	<b>38</b>
9.1 Área Gestión de Liderazgo	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
9.2 Área de Gestión Pedagógica	38
9.3 Área de Formación y Convivencia	39
9.4 Área de Gestión de Recursos	39



## I. Contexto del Establecimiento

### 1. Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del establecimiento Leonardo Da Vinci School de Pitrufquén es un instrumento de alto valor legal y educativo para el actual sistema escolar y relevante en el contexto de la recién promulgada Ley de Inclusión, que establece que las familias deberán conocer y adscribir explícitamente al Proyecto Educativo en el proceso de admisión a los establecimientos.

El presente proyecto educativo institucional permite presentar, proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Gestión de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento. Este proyecto nos permite como colegio tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de nuestra institución.

El PEI define al colegio como una institución educacional de carácter humanista laica, que aspira a educar a personas íntegras, activas, responsables y transformadoras de la sociedad en que viven. Personas integrales que cultiven, junto a los saberes académicos, un conjunto de valores universales como base de la formación ética. El colegio colabora con los padres y apoderados, quienes deben ser los principales educadores de sus hijos, exigiendo su adhesión y compromiso al proyecto educativo institucional; de esta forma, se constituyen en valiosos cooperadores de la institución, para educar a sus hijos como sujetos libres y responsables. Nuestra entidad educativa pretende que todos los miembros de la comunidad educativa mediante este documento conozcan nuestro colegio, su historia, misión, visión, valores, resultados de PAES y SIMCE, y análisis de los mismos, etc.

### 2. Información Institucional

#### 2.1 Identificación del Establecimiento

La Corporación Educacional Leonardo Da Vinci es un establecimiento educacional mixto, diurno, con financiamiento compartido, con Jornada Escolar Completa desde 3° Básico a IV Medio y cuya modalidad de enseñanza es científica-humanista. Imparte educación Pre-Básica, Básica y Media, ubicado en la comuna de Pitrufquén en la Avenida Francisco Bilbao 1720, región de La Araucanía. El Decreto cooperador de la función educacional es el 302 del 19 de marzo del 2001. Existe un curso por nivel, con un máximo aproximado de 32 alumnos por curso.

Algunos datos generales son los siguientes:

**RBD:** 20090-5.

**Fono:** 45-2392589

**E-mail:** [contacto@leonardodavincischool.cl](mailto:contacto@leonardodavincischool.cl)

**Página Web:** [www.leonardodavincischool.cl](http://www.leonardodavincischool.cl)

## 2.2 Horario de Clases

### 2.2.1 Educación Parvularia

#### **KINDER:**

Lunes a viernes: 08:30 a 12:45 horas.

#### **PRE KINDER:**

Lunes a viernes: 14:00 a 18:00 horas.

### 2.2.2 Educación Básica y Media

Lunes a Viernes

Jornada de la mañana:

08:30 a 12:45 hrs

Jornada de la tarde:

14:00 a 17:15 hrs

## 2.3 Matrícula General y por niveles del Establecimiento:

Matrícula General Educación Básica Suma matrícula final + Educación Parvularia								
Matrícula / Cursos	Pre-Kí nder	Kínder	1°B	2°B	3°B	4°B	5°B	6°B
2024	16	32	22	34	34	36	36	36
2023	30	21	33	34	34	33	31	34
2022	16	18	34	34	29	33	34	34
2021	18	25	33	28	35	32	33	26
2020	22	29	32	35	32	32	27	34
2019	30	25	34	30	31	24	34	33

## 2.4 Planes de estudios y Horarios de clases por nivel

### 2.4.1 Decretos Planes y Programas de Estudios y Decreto de Evaluación Vigente

Curso	Bases Curriculares	
Educación Pre básica NT1-NT2	289/2001	
Cursos	Planes de Estudio	Decreto de Evaluación
1° a 6° Básico	2960 de 2012	N° 67/2018
7° y 8° Básico	628 mod. N° 1265/2016	
1° y 2° Medio	1264/2016	
3° Medio	Decreto Supremo de Educación N°193/2019	
4° Medio	1147/2015 Artes Visuales, musicales, Ed. Física, Psicología y Filosofía 27/2011 mod. 101/2002	

### 2.4.2 Planes de estudios existentes por nivel y/o modalidad educacional

PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DESDE 1° A 6° AÑO BÁSICO						
ASIGNATURAS	1° Básico	2° Básico	3° Básico	4° Básico	5° Básico	6° Básico
Lenguaje y Comunicación	8	8	8	8	7	6
Idioma extranjero: Inglés	2	2	4	4	5	5
Matemática	6	6	7	7	6	7
Ciencias Naturales	3	3	3	3	4	4
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3	3	3	3	4	4
Tecnología	1	1	1	1	2	2
Artes Visuales	2	2	2	2	1	1
Música	2	2	2	2	2	2
Educación Física y Salud	4	4	4	4	3	3

Religión	2	2	2	2	2	2
Orientación	19 (anuales)	19 (anuales)	1	1	1	1
Extraescolar	-	-	2	2	2	2
<b>Total Horas</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>39</b>

<b>PLAN DE ESTUDIO EDUCACIÓN BÁSICA CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA DESDE 7° AÑO BÁSICO A 4° MEDIO</b>						
<b>ASIGNATURAS</b>	<b>7° Básico</b>	<b>8° Básico</b>	<b>1° Medio</b>	<b>2° Medio</b>	<b>3° Medio</b>	<b>4° Medio</b>
Lengua y Literatura	6	6	6	6	3	3
Idioma extranjero: Inglés	5	5	6	6	4	4
Matemática	7	6	7	7	5	5
Ciencias Naturales (Biología, Física, Química)	6	6	-	-	-	-
Biología	-	-	3	3	-	-
Física	-	-	3	3	-	-
Química	-	-	3	3	-	-
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4	4	4	4	-	-
Tecnología	-	-	-	-	-	-
Artes Visuales o Música	-	-	2	2	2	2
Artes Visuales	1	1	-	-	-	-
Música	2	2	-	-	-	-
Educación Física y Salud	2	2	2	2	2	2
Religión	2	2	2	2	-	-

Orientación		1	1	1	1	1	1
Extraescolar		-	-	2	2	2	2
Filosofía y Psicología		-	-	-	-	2	2
Ciencias para la ciudadanía		-	-	-	-	2	2
Educación Ciudadana		-	-	-	-	2	2
D I F E R E N C I A D O	Taller de Literatura						
	Biología de los ecosistemas	-	-	-	-	6	6
	Creación y composición musical						
D I F E R E N C I A D O	Geografía y territorios y desafíos socioambientales						
	Química	-	-	-	-	6	6
	Probabilidades y estadísticas						
D I F E R E N C I A D O	Física						
	Ciencias de la Salud						
	Promoción y estilos de vida activa y saludable	-	-	-	-	6	6
<b>Total Horas</b>		<b>39</b>	<b>39</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>43</b>

### 2.4.3 Horarios de ingreso y salida por curso

<b>Curso</b>	<b>Jornada</b>	<b>Horario</b>
Pre-Kínder	Tarde	Lunes a Viernes 14:00 a 18:00 hrs
Kínder	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45 hrs
1° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes y Miércoles 14:00 a 17:15 hrs
2° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes y Miércoles 14:00 a 17:15 hrs
3° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes, Miércoles y Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
4° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes, Miércoles y Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
5° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes, Miércoles y Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
6° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes, Miércoles y Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
7° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes, Miércoles y Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
8° Básico	Mañana	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	Tarde	Lunes, Miércoles y Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs

<b>1° Medio</b>	<b>Mañana</b>	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	<b>Tarde</b>	Lunes a Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
<b>2° Medio</b>	<b>Mañana</b>	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	<b>Tarde</b>	Lunes a Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
<b>3° Medio</b>	<b>Mañana</b>	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	<b>Tarde</b>	Lunes a Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs
<b>4° Medio</b>	<b>Mañana</b>	Lunes a Viernes 08:30 a 12:45
	<b>Tarde</b>	Lunes a Jueves 14:00 a 17:15 hrs Viernes 14:00 a 15:30 hrs

### 2.4.2 Horarios de clase por curso

Horario de clases 1ºBásico					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30 -09:15	INGL	HIST	REL	EDF	MUS
09:15 - 10:00	INGL	EDT	CN	EDF	MUS
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	CN	LEN	MAT	LEN	MAT
11:05 - 11:50	CN	LEN	MAT	LEN	MAT
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	TEC	REL	INGL	EDF	INGL
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	HIS		ART		
14:45 - 15:30	HIS		ART		
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	LEN		MAT		
16:30 - 17:15	LEN		MAT		

Horario de clases 2ºBásico					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30 -09:15	HIS	MAT	ING	MAT	LEN
09:15 - 10:00	HIS	MAT	ING	MAT	LEN
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	LEN	CN	MAT	EDF	REL
11:05 - 11:50	LEN	EDT	MAT	EDF	ING
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	ING	TEC	HIS	REL	EDF
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	MUS		CN		
14:45 - 15:30	MUS		CN		
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	ART		LEN		
16:30 - 17:15	ART		LEN		

Horario de clases 3°Básico					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30 -09:15	LEN	LEN	LEN	ART	REL
09:15 - 10:00	LEN	LEN	LEN	ART	ING
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	MAT	MUS	EDF	MAT	EDT
11:05 - 11:50	MAT	MUS	EDF	MAT	LEN
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	EDF	HIS	TEC	OR	MAT
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	CN		MAT	CN	EX.ESC
14:45 - 15:30	REL		MAT	CN	EX.ESC
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	HIS		ING	ING	
16:30 - 17:15	HIS		ING	ING	

Horario de clases 4°Básico					
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30 -09:15	REL	MAT	ART	CN	INGL
09:15 - 10:00	CN	MAT	ART	CN	REL
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	LEN	LEN	INGL	ING	MUS
11:05 - 11:50	LEN	LEN	INGL	ING	MUS
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	HIS	OR	MAT	TEC	LEN
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	MAT		HIS	MAT	EX.ESC
14:45 - 15:30	MAT		HIS	MAT	EX.ESC
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	EDF		EDT	LEN	
16:30 - 17:15	EDF		EDF	LEN	

<b>Horario de clases 5°Básico</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	<b>MAT</b>	<b>ING</b>	<b>EDF</b>	<b>MAT</b>	<b>MAT</b>
09:15 - 10:00	<b>MAT</b>	<b>ING</b>	<b>EDF</b>	<b>MAT</b>	<b>MAT</b>
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	<b>HIS</b>	<b>CN</b>	<b>HIS</b>	<b>CN</b>	<b>LEN</b>
11:05 - 11:50	<b>HIS</b>	<b>CN</b>	<b>HIS</b>	<b>CN</b>	<b>LEN</b>
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	<b>EDT</b>	<b>OR</b>	<b>REL</b>	<b>LEN</b>	<b>ART</b>
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	<b>LEN</b>		<b>ING</b>	<b>MUS</b>	<b>EX.ESC</b>
14:45 - 15:30	<b>LEN</b>		<b>REL</b>	<b>MUS</b>	<b>EX.ESC</b>
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	<b>ING</b>		<b>LEN</b>	<b>TEC</b>	
16:30 - 17:15	<b>ING</b>		<b>LEN</b>	<b>TEC</b>	

<b>Horario de clases 6°Básico</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	<b>MAT</b>	<b>CN</b>	<b>MAT</b>	<b>MAT</b>	<b>LEN</b>
09:15 - 10:00	<b>MAT</b>	<b>CN</b>	<b>MAT</b>	<b>MAT</b>	<b>LEN</b>
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	<b>EDF</b>	<b>HIS</b>	<b>LEN</b>	<b>LEN</b>	<b>TEC</b>
11:05 - 11:50	<b>EDF</b>	<b>HIS</b>	<b>LEN</b>	<b>LEN</b>	<b>TEC</b>
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	<b>REL</b>	<b>ING</b>	<b>ART</b>	<b>MAT</b>	<b>REL</b>
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	<b>ING</b>		<b>MUS</b>	<b>ING</b>	<b>EX.ESC</b>
14:45 - 15:30	<b>ING</b>		<b>MUS</b>	<b>ING</b>	<b>EX.ESC</b>
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	<b>CN</b>		<b>HIS</b>	<b>EDT</b>	
16:30 - 17:15	<b>CN</b>		<b>HIS</b>	<b>OR</b>	

<b>Horario de clases 7ºBásico</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	LEN	ING	LEN	LEN	INGL
09:15 - 10:00	LEN	ING	LEN	LEN	INGL
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	MAT	FIS	ING	MAT	EDF
11:05 - 11:50	MAT	FIS	MAT	MAT	EDF
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	OR	MAT	MAT	ART	TEC
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	HIS		HIS	QUI	EX.ESC
14:45 - 15:30	HIS		HIS	QUI	EX.ESC
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	BIO		REL	MUS	
16:30 - 17:15	BIO		REL	MUS	

<b>Horario de clases 8ºBásico</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	EDF	MUS	FIS	LEN	TEC
09:15 - 10:00	EDF	MUS	FIS	LEN	TEC
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	BIO	LEN	REL	ING	HIS
11:05 - 11:50	BIO	LEN	REL	ING	HIS
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	LEN	ART	ING	OR	LEN
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	ING		MAT	MAT	EX.ESC
14:45 - 15:30	ING		MAT	MAT	EX.ESC
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	MAT		QUI	HIS	
16:30 - 17:15	MAT		QUI	HIS	

<b>Horario de clases 1ºMedio</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	LEN	MAT	ART/MUS	OR	LEN
09:15 - 10:00	LEN	MAT	ART/MUS	ING	LEN
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	MAT	TEC	QUIM	FIS	QUIM
11:05 - 11:50	MAT	TEC	HIS	FIS	QUIM
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	BIO	HIS	FIS	MAT	MAT
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	EDF	BIO	LEN	HIS	EX.ESC
14:45 - 15:30	EDF	BIO	LEN	HIS	EX.ESC
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	ING	ING	MAT	REL/M	
16:30 - 17:15	ING	ING	ING	REL/M	

<b>Horario de clases 2ºMedio</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	MAT	LEN	LEN	ART/MUS	EDF
09:15 - 10:00	MAT	LEN	LEN	ART/MUS	EDF
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	ING	ING	FIS	HIS	MAT
11:05 - 11:50	ING	ING	FIS	HIS	ING
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	OR	BIO	MAT	ING	QUI
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	LEN	MAT	TEC	FIS	EX.ESC
14:45 - 15:30	LEN	MAT	TEC	MAT	EX.ESC
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	BIO	REL/M	HIS	QUI	
16:30 - 17:15	BIO	REL/M	HIS	QUI	

<b>Horario de clases 3°Medio</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	<b>ING</b>	<b>EDF</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>
09:15 - 10:00	<b>ING</b>	<b>EDF</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	<b>FIL</b>	<b>MAT</b>	<b>DIF1</b>	<b>DIF1</b>	<b>LEN</b>
11:05 - 11:50	<b>FIL</b>	<b>MAT</b>	<b>DIF1</b>	<b>DIF1</b>	<b>LEN</b>
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	<b>LEN</b>	<b>ING</b>	<b>DIF1</b>	<b>DIF1</b>	<b>OR</b>
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	<b>CSCIU</b>	<b>EDCIU</b>	<b>ING</b>	<b>MAT</b>	<b>EX.ESC</b>
14:45 - 15:30	<b>CSCIU</b>	<b>EDCIU</b>	<b>DIF3</b>	<b>DIF3</b>	<b>EX.ESC</b>
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	<b>MAT</b>	<b>ART/MUS</b>	<b>DIF3</b>	<b>DIF3</b>	
16:30 - 17:15	<b>MAT</b>	<b>ART/MUS</b>	<b>DIF3</b>	<b>DIF3</b>	

<b>Horario de clases 4°Medio</b>					
<b>Hora</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
08:30 -09:15	<b>FIL</b>	<b>EDCIU</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>
09:15 - 10:00	<b>FIL</b>	<b>EDCIU</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>	<b>DIF2</b>
<b>10:00 – 10:20</b>	<b>Recreo (20 min)</b>				
10:20 - 11:05	<b>LEN</b>	<b>EDF</b>	<b>DIF1</b>	<b>DIF1</b>	<b>CSCIU</b>
11:05 - 11:50	<b>LEN</b>	<b>EDF</b>	<b>DIF1</b>	<b>DIF1</b>	<b>CSCIU</b>
<b>11:50 – 12:00</b>	<b>Recreo (10 min)</b>				
12:00 - 12:45	<b>ING</b>	<b>LEN</b>	<b>DIF1</b>	<b>DIF1</b>	<b>ING</b>
<b>12:45 – 14:00</b>	<b>Recreo: Almuerzo (1 h 15 min)</b>				
14:00 - 14:45	<b>MAT</b>	<b>ING</b>	<b>MAT</b>	<b>OR</b>	<b>EX.ESC</b>
14:45 - 15:30	<b>MAT</b>	<b>ING</b>	<b>DIF3</b>	<b>DIF3</b>	<b>EX.ESC</b>
<b>15:30 - 15:45</b>	<b>Recreo (15 min)</b>				
15:45 - 16:30	<b>ART/MUS</b>	<b>MAT</b>	<b>DIF3</b>	<b>DIF3</b>	
16:30 - 17:15	<b>ART/MUS</b>	<b>MAT</b>	<b>DIF3</b>	<b>DIF3</b>	

## 2.5 Programa de Integración Escolar (PIE)

Nuestro colegio cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE) , que es una estrategia inclusiva del sistema educativo, que tiene por objetivo favorecer el aprendizaje y participación de todas y todos los estudiantes del aula, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales, a través de apoyos extraordinarios tales como estrategias diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación continua a docentes y material educativo, que contribuyan a mejorar la calidad de la educación.

### 2.5.1 Personal Programa de Integración Escolar

<b>Mariela Cisterna Kesternich</b>	Psicóloga
<b>Johana Langer Marguart</b>	Psicopedagoga
<b>Francisca Escobar Maragaño</b>	Fonoaudióloga
<b>Paula Esparza Valderrama</b>	Educadora Diferencial
<b>Eileen Castro Salazar</b>	
<b>Bárbara Carrasco Jara</b>	
<b>Geraldine Henríquez Imigo</b>	
<b>Rocío Huehuentro Inostroza</b>	
<b>Alexandra Muñoz Railén</b>	

### 2.6 Actividades Extraescolares

- o Las actividades extraescolares son obligatorias para todos los alumnos desde 3° año básico a 4° año medio.
- o Estas se realizan mayoritariamente los días viernes de cada semana desde las 15:45 a las 17:15 horas.
- o Otras se realizan después de la jornada de clases desde las 17:30 a las 19:00 hrs.
- o Todos los años se brindan una serie de actividades extraescolares según las necesidades e intereses de nuestros estudiantes, razón por la cual varía entre un año y otro.

<b>Listado Extraescolares</b>			
Brigada Ecológica	Folklore	Guitarra	Ajedrez básica y media
Dibujo Infantil	Dibujo y pintura	Tenis de mesa	Futuros científicos
Guitarra	Voleibol básica y media	Talleres de cocina	Futsal básica y media
Matemática recreativa	Kárate	Arte con papel maché	Cine
Danza	Teatro	Pintura vitral	Juegos de mesa
Básquetbol básica	Básquetbol media	Básquetbol semillero	Fútbol básica



## 2.7 Personal del Establecimiento

### 2.7.1 Directivos y cargos

Cargo	Nombre	Título(s) Profesional(es)
Representante Legal	Nelson Omar Pinilla Fuentes	Profesor de Estado en Biología
Directora	Yenny del Carmen Soto Garrido	Profesora de Estado en Castellano
Coordinadora UTP	Carla Valeria Mardones Herrera	Profesora de Ciencias Naturales y Biología
Coordinadora Primer Ciclo Enseñanza Básica	Carmen Johana Langer Marguart	Profesora de Educación Básica
Coordinadora Segundo Ciclo Enseñanza Básica	Soledad Viviana Vera Barrientos	Profesora de Educación Física
Coordinadora de Enseñanza Media	Guissela García Fuica	Profesora de Ciencias con mención en Biología
Coordinadora PAES		
Equipo PIE	Mariela Cisterna Kesternich	Psicóloga
	Johana Langer Marguart	Psicopedagoga
	Francisca Escobar Maragaño	Fonoaudióloga
	Paula Esparza Valderrama	Educador/a Diferencial
	Bárbara Carrasco Jara	
	Geraldine Henríquez Imigo	
	Rocío Huehuentro Inostroza	
	Alexandra Muñoz Railén	
Convivencia Escolar	Carola Nahuel Wiesser	Psicóloga

### 2.7.2 Profesores y especialidades

Nº	Nombre del Docente	Título(s) Profesional(es)
1	Alonso Arévalo, Fernando Humberto	Profesor de Educación Física, Deportes y Recreación
2	Arce Caro, Paola Patricia	Profesora de Educación Básica
3	Barriga Sandoval José Francisco	Profesor de Estado en Matemática
4	Bucarey Soto Ítalo Alejandro	Profesor de Estado en Ciencias mención Química
5	Carrasco Jara Bárbara Cristina	Profesora en Educación Diferencial
6	Carrillo González, Carmen Gloria	Educadora de Párvulos
7	Carrillo González Joaquín Eduardo	Profesor de Estado en Música
8	Castro Salazar Eileen Valeska	Profesora en Educación Diferencial
9	Chávez Vásquez, Nibaldo Anselmo	Profesor de Educación Física, Deportes y Recreación
10	Esparza Valderrama Paula Andrea	Profesora en Educación Diferencial
11	Fuentes Amigo, Iris Leslie	Profesora de Artes Plásticas
12	Gutiérrez Rivas, Andrea Paola	Profesora de Estado en Inglés
13	García Fuica, Guissela Génesis	Profesora de Estado en Ciencias mención Biología
14	Henríquez Imigo Gerldine	Profesora en educación Diferencial
15	Huehuentro Inostroza Rocío Alejandra	Profesora en Educación Diferencial
16	Langer Marguart, Carmen Johana	Profesora de Educación General Básica
17	Lizama Parra María Paulina	Profesora de Inglés
18	Mardones Herrera, Carla Valeria	Profesora de Enseñanza Media en Ciencias Naturales y Biología.
19	Mathews Galaz, Claudio Edinson	Profesor de Educación Física
20	Muñoz Railen Alexandra Bárbara	Profesora en Educación Diferencial
21	Navarrete Muñoz Fenecis Yesenia	Profesora General Básica
22	Obreque Tapia Edelberto	Profesor de Estado en Música
23	Opazo Opazo Roberto	Profesor de Estado en Física
24	Paillamán Sandoval Yenny Andrea	Profesora Enseñanza Media de Castellano
25	Pérez Lavandero, Milton	Profesor de Educación General Básica
26	Riquelme Márquez, Claudia Alejandra	Profesora de Estado en Inglés
27	Rojas Cárdenas, Alejandra Virginia	Profesora de Educación General Básica
28	Seguel Chandía Álvaro David	Profesor de Filosofía
29	Soto Garrido, Yenny del Carmen	Profesora de Estado en Castellano
30	Torres Díaz Nicolás Alejandro	Profesor de Historia, Geografía y educación Cívica
31	Vega Villalobos, Silvia Ester	Educadora de Párvulos / Profesora de Educación Básica
32	Vera Barrientos, Soledad Viviana	Profesora de Educación Física

33	Zurita Figueroa Mariana Andrea	Profesora Enseñanza Media de Matemática
----	--------------------------------	---

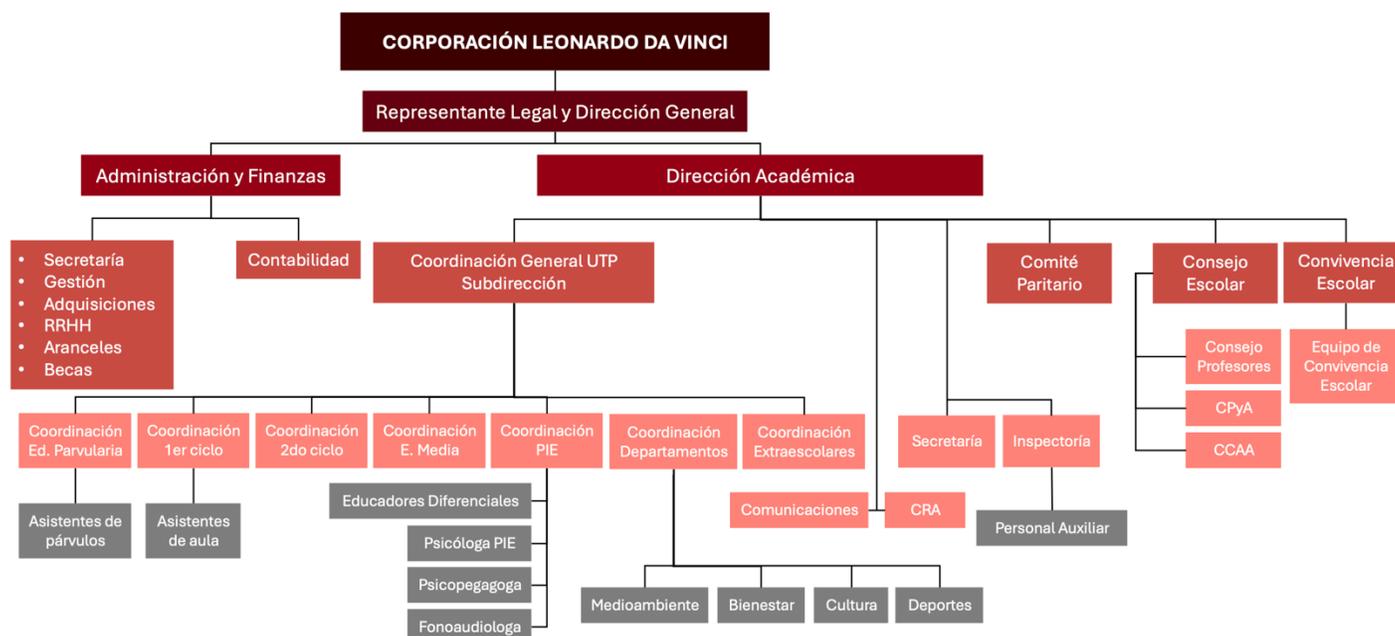
### 2.7.3 Profesores con excelencia académica y Red Maestros de Maestros

Nombres Docentes	Título(s) Profesional(es)
1. Arce Caro, Paola Patricia	o Profesora de Educación Básica o <b>Red Maestros De Maestros</b>
2. Carrillo González, Carmen Gloria	o Educadora de Párvulos
3. Gutiérrez Rivas, Andrea Paola	o Profesora de Inglés
4. Soto Garrido, Yenny del Carmen	o Profesora de Estado En Castellano o <b>Red Maestros De Maestros</b>
5. Vega Villalobos, Silvia Ester	o Educadora de Párvulos o Profesora de Educación Básica

### 2.7.4 Asistentes de la Educación

Nombre Completo	Cargo
o Pinilla Fuentes Nelson Omar	Representante Legal
o Pinilla Ávila Fernando Andrés	Administración
o Badilla Vidal Natalia Paz	Administración y finanzas
o Valdés Echeverría, Jasmín	Secretaria
Aniñir Hidalgo Yamilet Aurora	Asistente de Aula
Salazar Donoso Sacha Jacqueline	Asistente de Aula
Aros Millanao Lorena del Carmen	Encargada CRA
o Astudillo Ortega Marisol	Auxiliar
o Esparza Nova Rubén Marco	Inspector
o Fernández Barriga Macarena Alejandra	Administrativa Contable
Acevedo Valenzuela Victoria Liliana	Auxiliar
o Barría Bustamante Marta Julia	Auxiliar
o Ferrada Ayala, Miguel Alfonso	Auxiliar
Soto Sanhueza Antonio	Auxiliar
o Navarrete López Daphne Larissa	Asistente de Párvulos
Zambrano Herrera Luz Orfelina	Asistente de Párvulos
Manque Ñanco Paulina Graciela	Asistente de Párvulos
o Huenuqueo Quintuman, Hilda Pilar	Auxiliar
o Mosqueira Ortiz Yessica Andrea	Auxiliar
o Marican Riquelme, Brenda Natalie	Asistente de Párvulos
o Abello Flores Rita Alejandra	Contabilidad
o Mendoza Andrades Fabián Esteban	Soporte Técnico
o Melo Soto Carlos Esteban	Comunicaciones, RRSS

## 2.8 Organigrama Institucional



### **3. Reseña Histórica**

Este establecimiento educacional inició sus actividades un 23 de octubre del año 1998 en la ciudad de Pitrufrquén, Novena Región de la Araucanía. Nace de la necesidad de algunas familias de tener la oportunidad de educar a sus hijos cerca del hogar y evitar con ello que emigren a otras ciudades a tan temprana edad. Fue fundado por los Profesores de Estado en Biología y Ciencias, señores Nelson Omar Pinilla Fuentes y Haroldo Fuentealba Espinoza, con la idea de crear un colegio, cuyas características fueran las de ser: laico, pluralista, solidario, tolerante y fraternal. Su nombre surgió en honor a uno de los grandes y excepcionales hombres de la Historia Universal, quien fuera un importante exponente en los distintos ámbitos de la cultura.

El colegio inició sus actividades escolares propiamente tal, con 48 alumnos el año 1999, distribuidos en 7 cursos, desde kínder a sexto año básico, con una planta docente de 12 profesores, 1 administrativo y 1 auxiliar, en un ambiente familiar, casi hogareño, con mucho optimismo de parte de sus fundadores y un alto grado de compromiso e incondicional confianza de parte de las primeras familias que confiaron la educación de sus hijos en ese entonces nuevo proyecto. El colegio creció en un entorno natural privilegiado, dando incluso la posibilidad a sus primeros alumnos dejar una huella imborrable de su paso por éste, como fue la plantación de árboles que han crecido junto a ellos y al colegio, como símbolo de la solidez de sus cimientos.

La infraestructura inicial fue lo suficientemente adecuada para las necesidades del momento, la que ha sufrido diversos cambios a través de los años acorde al normal ritmo de crecimiento del colegio. Es así como la construcción del CRA (Biblioteca, sala de informática y de proyección), salas de clases, sala multiuso, sala de fotocopidora, gimnasio, sala de música, laboratorio de ciencias y terreno para estacionamiento, han permitido mejorar y complementar el desarrollo del colegio.

El 11 de enero de 2018 según resolución exenta N° 0043 se autoriza la transferencia de la calidad de sostenedor a la Corporación Educacional Leonardo Da Vinci, respecto del colegio Leonardo Da Vinci School.

#### **3.1 Área de Influencia del Establecimiento**

La ciudad de Pitrufrquén tiene una población que desea una oferta educativa que cumpla con un buen desempeño a nivel comunal, regional y nacional, que cuente con el desarrollo del idioma Inglés, que desarrolle actividades complementarias culturales y deportivas, además de poseer una buena infraestructura que proporcione bienestar y seguridad a sus educandos. Requisitos indispensables para considerar a un establecimiento educativo una excelente oportunidad para las familias de un nivel socioeconómico medio.

Si bien existe un importante número de Centros de Educativos que atienden a este sector de la población en Temuco, nuestro establecimiento se proyecta como una alternativa que incluye la educación basada en la exigencia y el inglés como pilares fundamentales, aspirando a formar un ciudadano integral con liderazgo y visión de futuro y que esté habilitado para cumplir con las demandas del medio actual, lo que se concreta con el apoyo de un grupo de profesionales de excelencia con la trayectoria que este proyecto educativo requiere.

#### 4. Entorno

El conjunto de características del entorno, el ambiente social interno y la localización del Colegio Leonardo Da Vinci de Pitrufquén son factores que contribuyen y enriquecen el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

El establecimiento se encuentra ubicado en el límite urbano del sector oriente de Pitrufquén, un entorno privilegiado con abundantes áreas verdes y rodeado de tranquilidad y calma. En los alrededores se encuentran otras instituciones educacionales, gimnasio y el Recinto Municipal Balneario de Pitrufquén



#### 4.1 Procedencia de los Alumnos

- o Los alumnos provienen de sectores urbanos y rurales cercanos a la ciudad de Pitrufrquén y comunas aledañas. Se trabaja con una comunidad educativa heterogénea cuyas necesidades generales son concluir su educación básica y media, con características sociales, culturales e interculturales, ya que, provienen de segmentos sociales bajos, medios y altos.
- o Las expectativas de todos nuestros estudiantes están centradas en la educación, por lo que el colegio cumple un rol fundamental en la preparación de los jóvenes para lograr asegurar un futuro personal y profesional.
- o Se generan redes de apoyo, tanto de los sectores públicos como privados y se interactúa con otros centros educativos, municipales, particulares, particulares subvencionados, Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales y Universidades.

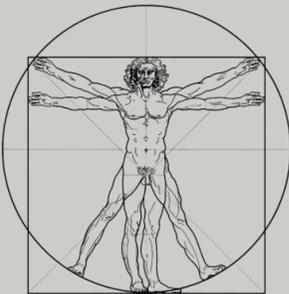
## II. Ideario del Establecimiento

### 1. Visión



Aspiramos a ser una institución más inclusiva, con sello ecológico, con familias participativas que tengan una relación armoniosa con el entorno. Alumnos que velen por su autocuidado y vida saludable, comprometidos con la formación ciudadana y sana convivencia, con características personales y de liderazgo que respondan a los desafíos del siglo XXI

### 2. Misión



Leonardo Da Vinci School, ubicado en la comuna de Pitrufrquén, es una institución educacional científico, humanista-laica, de excelencia académica con énfasis en el idioma inglés y conciencia medioambiental. Prepara al estudiante para el ingreso y permanencia en la educación superior formando personas con herramientas intelectuales y afectivas necesarias para alcanzar el éxito estudiantil

### 3. Sellos Educativos



- o **Enfoque en inglés:**
  - o Debido a que el conocimiento del idioma inglés se ha vuelto indispensable en el desarrollo del mundo de hoy, será el sello distintivo de nuestro establecimiento, poniendo énfasis en su aprendizaje y familiarización temprana del idioma.
- o **Utilización de TICs y TACs:**
  - o Incorporación de las Tecnologías de la Comunicación e Información y Tecnologías para el Aprendizaje y el Conocimiento para desarrollar las habilidades del siglo XXI.
- o **Educar en familia:**
  - o Hacer partícipe a la familia en distintas actividades curriculares y extracurriculares, entregando un mayor sentido de pertenencia con el establecimiento.
- o **Desarrollo habilidades blandas:**
  - o Se entienden como “el resultado de una combinación de habilidades sociales, de comunicación, de forma de ser, de acercamiento a los demás, entre otras, que hacen a una persona dada a relacionarse y comunicarse de manera efectiva con otros”. De igual forma, la toma de conciencia del cuidado y protección del medio ambiente.

#### 4. Valores Institucionales

La comunidad educativa fortalece los valores universales que emanan de nuestra naturaleza y aquellos que nos permitan vivir en paz y armonía como una sociedad en desarrollo y crecimiento cultural, ético y moral, teniendo como pilares **la integridad, sensibilidad medioambiental y compromiso institucional.**



- o **Respeto:** Establecemos este valor como el reconocimiento oficial que merece todo individuo independiente de su etnia, sexo, clase social, nacionalidad, pensamiento, etc. y con el medioambiente. Cuando el respeto se relaciona con la naturaleza se refiere a la valoración y respeto del **medio ambiente** en el que vivimos, de los animales, plantas y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.
- o **Diálogo:** Valoramos el diálogo como una instancia y proceso de permanente comunicación, reflexión, crítica constructiva y como un medio efectivo y regulador de eventuales diferencias y conflictos al interior de la organización educativa.
- o **Identidad:** Incentivamos la valoración por las raíces culturales de nuestro país a través de los valores patrios que permitan la formación de su identidad nacional. Trascendente es para nuestra comunidad educativa incentivar a nuestros estudiantes a que conozcan nuestra historia nacional, costumbres, tradiciones, símbolos patrios, etc.

- o **Solidaridad:** Creemos que toda la comunidad educativa por medio del ejemplo tiene que promover el compartir, asistir, colaborar y ayudar a los demás, sin esperar nada a cambio. Se les insta a ser generosos con su conocimiento y empáticos en su actuar. Además, se generan instancias de solidaridad en el colegio y fuera de este que les permiten a nuestros alumnos compartir con otras instituciones de la comunidad.
- o **Honestidad:** Queremos inculcar en nuestros alumnos la honestidad como la congruencia entre pensamientos, palabras y acciones de una persona, actuando con rectitud y transparencia. Decir y actuar siempre con la verdad y asumir las consecuencias de ellos es importante en la sociedad tan vertiginosa en que vivimos.
- o **Sana Convivencia:** Queremos que los estudiantes en el quehacer diario establezcan buenas relaciones con sus compañeros, profesores, y comunidad en general. Es importante que los problemas, dificultades e inconvenientes se subsanen de manera expedita y oportuna, teniendo en cuenta el respeto por el otro, fortaleciendo el diálogo como el mecanismo fundamental para solucionar conflictos.
- o **Trabajo en equipo:** Contribuye a promover y desarrollar habilidades y actitudes en los alumnos en las distintas actividades curriculares y extracurriculares que se realizan en el colegio. Cada alumno y en conjunto aporta para lograr un objetivo en común, fomentando, relaciones interpersonales de tolerancia y empatía.
- o **Esfuerzo y superación:** Propiciamos que los estudiantes deben tener la actitud de vencer obstáculos y afrontar las dificultades que les presente la vida en pos del logro de sus objetivos, de esta manera desarrollarán la capacidad de ser resilientes.
- o **Disciplina:** Valoramos la capacidad de las personas para poner en práctica una serie de principios relativos al orden y la constancia, tanto para la ejecución de tareas y actividades cotidianas relacionadas con su entorno educacional como en sus vidas. Sostenemos que con disciplina se consiguen aprendizajes.
- o **Espíritu Crítico:** Incentivamos en nuestros alumnos este proceso cognitivo de carácter racional, reflexivo y analítico, orientado al cuestionamiento sistemático de la realidad y el mundo como medio de acceso a la verdad.
- o **Pluralismo:** Conocer, respetar y valorar los distintos principios o realidades, sociales y culturales que en la actualidad existen en esta sociedad. Está relacionada con la valoración e inclusión de la diversidad, la multiculturalidad y la no discriminación de ninguna índole. A su vez, considera identidad de género, grupos étnicos y culturales, además de diversas opciones políticas, religiosas, ideológicas, entre otras.

## **5. Definiciones y Sentidos Educativos**

### **5.1 Principios Institucionales**

Los principios en los que se apoya la enseñanza que se imparte en el Leonardo Da Vinci School, se basa principalmente en los valores que legó Leonardo da Vinci, hombre, visionario, humanista, estudioso de múltiples conocimientos y talentos, uno de los grandes genios del renacimiento italiano. Su fundamento fue buscar la integralidad en el ser humano, difundiendo ideales de creatividad, innovación y multidisciplinaria. En base a lo planteado los miembros de la comunidad del colegio Leonardo da Vinci debe apoyarse en los siguientes principios:

- El colegio aspira a ser una institución formadora del ámbito académico y valórico, teniendo en el centro de su quehacer, al educando y buscando para este la integralidad.
- El profesional de la educación debe ser poseedor, en el grado de sus capacidades de autocrítica, reflexión, innovación, pro actividad, tolerancia, para lograr trayectoria y permanencia.
- El estudiante del colegio Leonardo da Vinci debe ser una persona integral que desarrolle el ámbito académico como también la responsabilidad conductual con valores como la solidaridad, trabajo colaborativo y cooperativo, tolerancia a la frustración, esfuerzo y superación disciplina y sana convivencia.
- Los padres y apoderados primeros educadores. Al elegir este Establecimiento para la educación de sus hijos, deben comprometerse con la formación de estos y con los principios y valores de la institución.

### **5.2 Enfoque Curricular y Pedagógico**

La opción curricular que ofrece nuestro colegio está orientada al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de los alumnos y alumnas, a través de aprendizajes significativos, por lo que se basa preferentemente por un currículo constructivista, por ser el que mejor responde a las necesidades sociales que el colegio pretender abordar.

Por otra parte, nuestro establecimiento se basa en métodos de enseñanza centrados en los estudiantes, que propicie el aprendizaje participativo y colectivo, que favorezca el trabajo colaborativo, así como también les permita desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo frente a lo aprendido, formando estudiantes autónomos, proactivos y con un alto sentido de la responsabilidad, facultándolos desarrollarse en la educación superior de forma exitosa.

### **5.3 Perfil del Egresado**

Un estudiante que ha sido formado en el Leonardo Da Vinci School de Pitrufrquén es un ciudadano íntegro y comprometido, preparado para enfrentar desafíos y contribuir al bienestar personal, de su comunidad y de la sociedad. Se caracteriza por su formación integral y su capacidad para desenvolverse como un ciudadano(a) consciente, autónomo(a) y comprometido(a) con el medioambiente.

Está preparado para desenvolverse en el ámbito moral, espiritual, social, intelectual, afectivo y físico, con valores éticos fundamentales como: honestidad, solidaridad, respeto hacia sí mismo y los demás. Con habilidades de liderazgo, espíritu crítico, creativo, reflexivo y de superación continua y con habilidades tecnológicas que puedan permitirle incorporarse a la sociedad del Siglo XXI. Leonardo Da Vinci School entrega las herramientas para que los estudiantes puedan lograr obtener el nivel del marco común europeo B1 al egresar de 4to medio y desenvolverse en forma óptima en la Enseñanza Superior.

## **6. Perfiles de los Actores de la Comunidad Educativa**

### **6.1 Perfil del Alumno**

Como institución educativa deseamos formar alumnos autoexigentes, ávidos del conocimiento y de crecimiento personal, que busquen altas proyecciones profesionales. En este sentido nuestros estudiantes vienen con una base sólida en valores desde el hogar que el colegio acogerá, encauzando y desarrollando todo su potencial, intelectual, moral y social.

Las alumnas y alumnos del Leonardo Da Vinci School se caracterizan por su excelente presentación y actitud frente al aprendizaje.

Aspiramos a formar un (a) alumno (a):

- Esforzado y auto desafiante de sus capacidades intelectuales sociales y actitudinales.
- Consciente de su realidad social, cultural y ambiental contribuyendo en su desarrollo y cuidado.
- Con altas proyecciones y expectativas en su vida personal y profesional.
- Que desarrolle una identidad socio-cultural propia valorando sus raíces y potenciando a su país.
- Con habilidades sociales que le permitan desenvolverse adecuadamente en el mundo actual.
- Que respete el medio ambiente y ser consciente de los desafíos que le impone el mundo actual.
- Que valore el proceso de enseñanza aprendizaje como pilar de su formación integral y auto superación en la vida.
- Con valores nobles de buena educación como la veracidad, respeto, honestidad y solidaridad, entre otros.
- Que desarrolle una identificación con su colegio, valorando su nivel académico y la imagen que proyecta hacia la comunidad.
- Que participe activa y comprometidamente en las diversas actividades propuestas por los docentes, aportando desde sus intereses y capacidades a la consecución de los objetivos planteados.
- Con espíritu crítico en torno a los sucesos que afecten a su entorno natural, social y cultural.

- Que mantenga una buena convivencia con los diversos miembros de la comunidad educativa, interactuando de acuerdo a los valores y educación que ha aquilatado con los años.
- Que respete la diversidad en todos sus ámbitos, ya sea social, cultural, de género, etc.
- Que exprese sus ideas e inquietudes dentro de un marco de respeto y en los canales que correspondan.

## **6.2 Perfil del Docente**

El Profesional docente de nuestro colegio se caracteriza por ser en general un personal de alta experiencia y nivel académico esmerado en entregar el máximo de sus capacidades por sus alumnos y alumnas acogiéndolos con especial dedicación y tratando de otorgar la debida atención que cada uno requiere.

Son equipo de profesores que tienen un sin número de fortalezas: poseen un alto grado de profesionalismo, experiencia laboral, perfeccionamiento continuo, alto compromiso con la institución, etc. A todo esto, se suma el hecho que es un grupo humano que lleva años trabajando en la institución, lo que conlleva a la consolidación de la institución. Esto se ve reflejado en sus éxitos profesionales y los excelentes resultados académicos que tienen los alumnos de nuestra institución. El docente del Leonardo Da Vinci School se caracteriza por:

- Presentar un alto nivel académico y manejo de su disciplina a nivel curricular y pedagógico.
- Compromiso ético-social con los valores institucionales.
- Realizar planificaciones acordes al currículum del MINEDUC y adecuarlas al contexto educativo de cada uno de sus cursos.
- Conocer y participar en el desarrollo del proyecto educativo institucional, para posteriormente difundirlo a los apoderados y alumnos.
- Desarrollar las Tics tanto en la elaboración del material pedagógico como en el desarrollo de sus clases.
- Desarrollar en los alumnos tanto sus habilidades intelectuales como sociales y así prepararlos para los desafíos que les impone el futuro.
- Actuar acorde a las normativas del establecimiento lo que conlleva a conocer y respetar los reglamentos del colegio velando por su cumplimiento en todos los ámbitos.
- Capacitarse constantemente tanto dentro de la institución y fuera de ella, y establecer una relación de colaboración con otros profesores, pues asume que el cambio y la complejidad del saber requieren de un dominio que va más allá de lo propio o específico de su conocimiento.
- Relacionarse con los alumnos y alumnas de forma profesional atendiendo a sus diferencias y necesidades particulares.
- Concientizar a los padres y apoderados de la importancia de su rol dentro del establecimiento y en la formación de sus hijos.
- Mantener una relación de respeto y tolerancia, demostrando profesionalismo en su quehacer académico y trato con los padres y apoderados.
- Cumplir a cabalidad con su rol tanto académico como administrativo manteniendo un orden en su trabajo.

- Innovador procurando desarrollar las prácticas académicas más efectivas para el logro de sus objetivos.
- Participar activa y positivamente en las diversas actividades propuestas en la unidad educativa.
- Respetar la diversidad cultural, social, de género, etc.
- Mantener una relación de respeto, de tolerancia y solidaridad con los estudiantes, con objeto de crear un ambiente grato y armónico de trabajo.

### **6.3 Perfil del Apoderado**

El Apoderado de nuestra unidad educativa se caracteriza por ser un Padre y/o Madre comprometido con la enseñanza de sus hijos buscando las mejores alternativas que potencien y preparen a sus hijos o hijas para enfrentar los desafíos del mundo actual. Los Padres y apoderados constituyen un pilar fundamental en el proceso académico y formativo de sus hijos y merecen toda nuestra acogida y apoyo en esta tarea compartida. Los apoderados de nuestro establecimiento se caracterizan por:

- Ser personas comprometidas en la formación de sus hijos o hijas y promover en ellos altas expectativas académicas para su futura formación en la Enseñanza Superior.
- Ser respetuosos del Proyecto Educativo Institucional y Reglamentos
- Comprometerse en el mejoramiento de los resultados académicos de sus hijos(as) y de sus requerimientos.
- El respeto que demuestran en sus relaciones interpersonales, familia, apoderados, profesores, asistentes y toda persona con la cual interactúa dentro y fuera del establecimiento.
- Hacer un buen uso de la tecnología y redes sociales con el fin de apoyar y/o fortalecer la educación de sus hijos (as) y las buenas relaciones con los demás miembros de la comunidad.
- Ser personas que apoyan las innovaciones pedagógicas que potencien el desarrollo de sus hijos(as).
- Asistir regularmente a inquirir detalles de la marcha de sus hijos(as) ofreciendo su apoyo si es necesario.
- Comprometerse y participar responsable y activamente en las diferentes actividades de carácter cultural, científico, deportivas y sociales del establecimiento.
- Ser respetuosos de comunicarse a través de los conductos regulares de la institución.
- Respetar las normas internas del colegio y velar porque sus hijos(as) respete y cumpla las obligaciones y deberes que tiene en su condición de alumno(a).

### **6.4 Perfil del Asistente de la Educación**

El personal paradocente del colegio Leonardo Da Vinci ha sido cuidadosamente seleccionado demostrando tener las cualidades y capacidades acorde a nuestro proyecto académico, trabajando en un medio de alta exigencia y estándares de calidad procurando un ambiente acogedor y de respeto.

El personal paradocente se caracteriza por:

- Tener un trato deferente y de servicio hacia los miembros de la comunidad educativa.
- Compromiso ético-social con los valores institucionales

- Manifestar un carácter proactivo y atento a las necesidades que se presenten.
- Ser constante en sus deberes y responsabilidades establecidas manteniendo la dinámica del Establecimiento.
- Mantener buenas relaciones con sus pares trabajando en equipo y colaborativamente en las diversas tareas asignadas.
- Mantener una imagen intachable tanto dentro como fuera del establecimiento acorde a la institución en la que se desempeña.
- Conocer el proyecto institucional y la normativa que rige el quehacer académico y administrativo del Establecimiento.
- Canalizar en forma jerárquica las inquietudes y situaciones que surjan en la cotidianidad. Autocontrol

#### **6.4.1 Perfil de Personal Auxiliar de Servicio**

El objetivo es apoyar el adecuado funcionamiento logístico y operativo de las instalaciones del Colegio a través de la realización de labores de aseo, vigilancia, portería, mensajería, mantención u otras de similar naturaleza.

El perfil del personal auxiliar de servicios es el siguiente:

- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa y adecuada al contexto escolar.
- Demostrar una alta disposición al trabajo y a estar al servicio de lo(s) que se le solicite.
- Orientarse a la calidad en sus ejecuciones y al servicio.
- Aportar al clima de colaboración y respeto.
- Demostrar responsabilidad y probidad en su trabajo.

#### **6.4.2 Personal Administrativo**

El objetivo es constituir un apoyo eficiente y proactivo para la gestión educativa del Colegio, reconocido por los agentes de la comunidad educativa y futuros apoderados.

El perfil de las personas que realizan estos cargos es el siguiente:

- Conocer e identificarse con el proyecto educativo del Colegio, sus pilares estratégicos y valores.
- Comprender que, en todas las esferas de su desempeño, en especial en las acciones que supongan contacto con los alumnos, su actitud debe ser esencialmente educativa, es decir, modelar con el ejemplo el comportamiento.
- Ser profesionales competentes y actualizados en las funciones que desempeñan en el Colegio.
- Ser personas dinámicas, proactivas y que busquen la permanente mejora de su propio desempeño y el desempeño institucional, asumiendo con agrado nuevos desafíos.

- Conocer e implementar las políticas, objetivos, normas, reglas y mecanismos que rigen tanto la dinámica institucional en general, como su área de desempeño en particular.
- Demostrar en todo momento un comportamiento orientado al servicio y al alto rendimiento. G. Ser un aporte a la buena convivencia y clima laboral respetuoso

## **7. Roles Docentes y Directivos**

El colegio se rige por roles que cumplen los directivos como docentes, para cumplir los objetivos institucionales. Esto significa que ambos cumplen con tareas específicas y son roles proactivos que se trabajan en estrecha relación con los agentes de la comunidad educativa.

La definición que se establece a continuación constituye un conjunto de obligaciones y deberes que tienen cada uno de ellos.

### **7.1 Rol Director**

Líder de la comunidad educativa, incentiva a los agentes de la comunidad educativa a que lideren procesos pedagógicos. A su vez, tiene la responsabilidad total por el cumplimiento de los objetivos, metas, resultados educacionales y:

- Planificar, organizar, dirigir y supervisar el servicio educativo.
- Conducir la elaboración, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo, Reglamento Interno y Plan Anual de trabajo de manera participativa.
- Promover y presidir el Consejo Escolar.
- Coordinar la calendarización del año escolar de acuerdo a las normas dictadas por el Ministerio de Educación.
- Delegar funciones a los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar acciones de capacitación del personal

### **7.2 Rol del Sub-Director**

Gestiona los procesos internos del establecimiento en sus áreas de convivencia escolar, liderazgo, gestión pedagógica y gestión de recursos. A su vez, implementa modelos, proyectos y lineamientos para el desarrollo por departamento del Colegio.

### **7.3 Rol Coordinador de UTP:**

El(la) **jefe/a** de la Unidad Técnico Pedagógica es el Docente Directivo Superior, responsable inmediato de organizar, coordinar y supervisar el trabajo Técnico-Pedagógico de los distintos organismos del Colegio, de manera que funcionen eficiente y armónicamente.

### **7.4 Rol Encargado de Convivencia Escolar:**

Liderar y coordinar el Equipo de Convivencia Escolar del establecimiento. Conformar y participar activamente en el Equipo de Gestión Escolar. Diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, conforme a las medidas que determine la dirección, las

directrices del Proyecto Educativo y el Manual de Convivencia Escolar. Diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo y las estrategias de implementación del Plan de Gestión de Convivencia. En conjunto con el Equipo Técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

### **7.5 Rol Educadora de Párvulos**

Favorece los aprendizajes para todos los niños y niñas en una etapa decisiva como son los primeros años de vida. Colabora en el desarrollo del párvulo y establece los primeros vínculos afectivos con otros, como son la confianza, identidad, autoestima, formación valórica, motricidad, habilidades del pensamiento, entre otras.

### **7.6 Rol Técnico en Atención de Párvulos**

Está habilitado para asistir a la educadora de Párvulos en la ejecución de las acciones pedagógicas, ayudándola a diseñar y elaborar diferentes materiales didácticos para ser utilizados en las unidades de expresión musical, motricidad y teatral. A su vez en coordinación con la educadora de párvulos desarrollará e implementará ambientes que estimulen los aprendizajes de los párvulos. Asistirá en el cuidado del párvulo en su etapa preescolar, pudiendo detectar y efectuar acciones preventivas de trastornos motrices y de lenguaje, y en general, colaborar constantemente en el proceso de socialización de los párvulos.

### **7.7 Rol Profesionales de Apoyo (Psicólogo y Psicopedagogo)**

#### **7.7.1 Psicóloga:**

Acompaña y apoya a profesores y alumnos según necesidades individuales y del curso, facilitando a los profesores jefes la implementación de las acciones que ayuden a cumplir su función formativa. Establecer redes de apoyo (INJUV, OPD, Investigaciones, etc.) para charlas. Profesional a cargo del plan de educación sexual del establecimiento. 2) Liderar el Equipo de Convivencia Escolar, realizar apoyo permanente en orientación para los alumnos y talleres para padres y apoderados.

#### **7.7.2 Rol de la Psicopedagoga:**

- Liderar el proceso de acompañamiento de alumnos y profesores para facilitar el proceso de aprendizaje.
- Entregar atención en grupos pequeños y de forma personalizada a aquellos estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje.
- Realiza seguimiento individual de los objetivos logrados, avances, fortalezas y debilidades de los estudiantes a los que atiende.
- Entrega herramientas a los estudiantes y familia para fortalecer técnicas y hábitos de estudio.
- Colabora con apoyo psicopedagógico a estudiantes con necesidades educativas que no pertenecen al Programa de Integración Escolar (PIE).

### **7.8 Rol Profesor Jefe:**

Guía y acompaña a los estudiantes en el desarrollo integral y vela por el buen clima en su curso. Su labor esencial es mantener una buena comunicación y relación entre los alumnos y sus familias, con el fin de apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos de su curso.

### **7.9 Rol Profesor de Asignatura**

Lidera el proceso de aprendizaje y adquisición de habilidades de los alumnos en su asignatura en concordancia con lo establecido por el Ministerio de Educación y de acuerdo a los lineamientos del Colegio.

### **7.10 Rol del Jefe de Departamento**

Lidera la dirección pedagógica de un equipo de docentes de su misma área, tiene que guiar a los docentes en el proceso educativo y a su vez, implementar los lineamientos generales de la asignatura y/o nivel correspondiente, gestionando la labor docente.

### **7.11 Rol Coordinadora de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media**

Facilita el funcionamiento óptimo de los distintos niveles de enseñanza. Lidera equipos de trabajo y organiza a los profesores en acciones pedagógicas asesorándolos en forma continua, ya sea con los estudiantes o apoderados. Éstos serán elegidos por el equipo directivo del establecimiento y de acuerdo a la idoneidad.

### **7.12 Rol Coordinador PAES**

- Gestiona acciones destinadas a establecer redes con entidades universitarias, para dar charlas de orientación vocacional a los cursos de primero, segundo, tercero y cuarto año medio.
- Planificación de visitas y salidas a universidades y ferias universitarias.
- Elaborar un calendario semestral o anual de ensayos de PAES de las pruebas obligatorias y electivas.
- Organizar jornadas de ensayos que permiten familiarizarse con los instrumentos elaborados por el DEMRE y el proceso de aplicación de pruebas estandarizadas.
- Entregar a los estudiantes sus resultados después de rendir los ensayos y calificar correctamente según escala institucional.
- Apoyar a los alumnos de cuarto medio en el proceso de inscripción a la PAES.
- Orientar con respecto a la postulación a universidades y sistema de becas y créditos universitarios.
- Monitorear utilización de la plataforma Puntaje Nacional desde 7° a 4° medio.

### **7.13 Rol Coordinadores Departamento de Culturas y Medioambiente:**

Coordinar con alumnos, padres, apoderados y profesores actividades para desarrollar y promover la Cultura y el Cuidado del Medioambiente.

### **7.14 Rol Coordinadores Departamento de Bienestar**

Coordinar con alumnos, padres, apoderados y profesores actividades que promuevan el bienestar y sana convivencia dentro y fuera del establecimiento. Coordinar y promover acciones solidarias dentro y fuera de la comunidad educativa.

### **7.15 Rol de Coordinadores Departamento de Deportes, recreación y Vida Saludable**

Coordinar con alumnos, padres, apoderados y profesores actividades deportivas y recreativas. Fomentar la vida sana.

### **7.16 Rol de los Profesionales Asistentes de la Educación**

Los diversos profesionales asistentes de la educación que componen el equipo multidisciplinario, tienen la responsabilidad de promover prácticas pedagógicas orientadas a dar respuesta a la diversidad presente en la sala de clases, favoreciendo a todas y todos los estudiantes; y asesorando los procesos de diseño, aplicación y retroalimentación de los procesos evaluativos de acuerdo a las necesidades educativas especiales existentes en el aula.

## 8. Resultados Institucionales

### 8.1 Resultados de Eficiencia Interna

Años	Matrícula	Retirados	%	Aprobados	%	Reprobados	%
2020	431	13	3,2	430	99,7	1	0,3
2021	436	9	2,0	427	100	0	0
2022	446	24	5,3	443	99,3	3	0,6
2023	447	26	5,8	445	99,5	2	0,4
2024	446	22	4,9	443	99,3	3	0,6

### 8.2 Resultados del SNED (Excelencia Académica)

La Excelencia Académica determinada por el Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño (SNED) es otorgada a los establecimientos particulares subvencionados y a aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980.

Los establecimientos mejor evaluados por este sistema se hacen acreedores, por dos años, de la Subvención por Desempeño de Excelencia.

Son seis (6) los factores que se miden:

- Efectividad: consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida. Se mide a través del promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje.
- Superación: corresponde a las diferencias de logro obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional. Se mide a través de la diferencia promedio SIMCE en todos los subsectores de aprendizaje.
- Iniciativa: indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.
- Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento: se considera en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento.
- Igualdad de oportunidades: indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.
- Integración y participación de profesores, padres y apoderados en el proyecto educativo del establecimiento.

El establecimiento ha sido acreditado con esta subvención los años:		
2002 – 2003	2004 - 2005	2006 – 2007
2008 – 2009	2010 – 2011	2016 – 2017
2020 – 2021	2022 - 2023	<b>2024 - 2025</b>

## 8.4 Resultados SIMCE

### 8.4.1 Resultados SIMCE Cuarto Básico

Año	Lenguaje	Matemática	Promedio Colegio
2022	297	271	285,0
2023	287	278	282,5
2024	310	288	299,0

### 8.4.2 Resultados SIMCE Sexto Básico

Año	Lenguaje	Matemática	Promedio Colegio
2018	283	297	290,0
2024	263	278	270,5

### 8.4.3 Resultados SIMCE Segundo Medio

Año	Lenguaje	Matemática	Promedio Colegio
2022	275	287	281
2023	278	299	288,5
2024	294	283	288,5

## 8.5 Análisis de los resultados SIMCE

Si bien es cierto el SIMCE se ha convertido en un parámetro cuantitativo cada año de los avances y retrocesos que experimenta un establecimiento educacional, no es menos cierto que depende de cada generación de alumnos que van pasando por los distintos niveles y es así como en un momento se pueden obtener excelentes resultados con alumnos muy comprometidos, al año siguiente la situación cambia radicalmente. Sin embargo, a lo largo del tiempo nuestro establecimiento ha ido obteniendo destacados resultados, reconociendo la calidad académica del establecimiento, tanto dentro de la comuna como de la región.

Mostramos todos nuestros resultados para que el observador se forme una visión amplia y clara de nuestros resultados.

En términos generales el establecimiento se ha movido por sobre los 285 puntos sobrepasando incluso la barrera de los 300 puntos, lo cual lo posiciona en un muy buen nivel de logros del ranking general de colegios.

Cada año al recibir los resultados, se analizan las variables y factores de incidencia dentro de los cuales obviamente están el compromiso tanto de los alumnos

como de los padres, nuestras prácticas pedagógicas, todo esto que constituyen un resorte importante a la hora de esperar resultados efectivos. Sin duda que nuestro colegio cuenta con una comunidad ampliamente comprometida y estimuladora en pos de los buenos resultados académicos y desarrollo integral de nuestros alumnos.

Un factor determinante en los buenos resultados de estas pruebas estandarizadas es la buena comprensión lectora y en este aspecto podemos apreciar el excelente nivel que ha desarrollado el colegio, destacando muy por sobre el promedio nacional, lo cual avizora mejores resultados.

Otra fortaleza que exhibe nuestro establecimiento es el alto porcentaje de alumnos certificados en el SIMCE de inglés lo cual le otorga un plus bastante especial, potenciando aún más en sus futuras posibilidades. De acuerdo al último informe de la Universidad de la Frontera, año 2016, revela que de los 10 estudiantes que ingresaron este año a esta casa de estudios, el 40% de ellos se eximió de diagnóstico de inglés aplicado en Coordinación de Idiomas.

## 8.6 Resultados PSU / PAES

Generación	Nº de Alumnos	Lenguaje / Competencia Lectora	Competencia Matemática		Ciencias	Historia y Ciencias Sociales	NEM	Puntaje Ponderado
			M1	M2				
2022	32	726,1	631,7	-	551,3	552,6	-	678,9
2023	34	666,6	719,4	595	595	641	858	693
2024	34	661,8	758,2	473,2	540,1	508,5	817,9	710

<b>Total Alumnos Egresados 1998 al 2025</b>	468
---	-----

### 8.6.1 Análisis Histórico de los Resultados PSU/PAES

El currículum de enseñanza media se ha transformado en un referente curricular para la definición de la Prueba de Selección Universitaria, y la primera aplicación fue en el año 2003. Nuestro colegio desde el año 2005 cuando egresó la primera generación, ha obtenido resultados satisfactorios en las distintas asignaturas.

Al hacer un análisis histórico de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas de selección universitaria se puede apreciar que el puntaje ponderado entre la prueba de lenguaje y matemática, ha ido cada vez en aumento, obviamente hay algunos años donde ha bajado. Sin embargo, se han tomado las medidas correspondientes para superar las dificultades al año próximo.

Del total de alumnos egresados hemos tenido el 100 por ciento que ha rendido la PSU. Los buenos resultados han permitido que la gran mayoría de los egresados postulen a las carreras universitarias deseadas. Esto se debe también al NEM, Notas de enseñanza media, que reflejan el esfuerzo y perseverancia de muchos de nuestros alumnos han obtenido buen promedio de notas durante sus cuatro años de enseñanza media. Según el cuadro anterior tenemos que el promedio NEM del colegio es de 5,85 lo que equivale a la tabla de conversión de notas de 579 puntos.

El DEMRE ha incorporado desde hace algunos años dos nuevos indicadores de ingreso a las universidades, el anteriormente mencionado NEM (Notas de Enseñanza Media) así como el Ranking del establecimiento, que en el caso del colegio es desde hace ya dos años de 5,71. Estos indicadores constituyen un gran apoyo para los alumnos, permitiéndoles que vayan con confianza y tranquilidad a rendir sus pruebas, teniendo una base sólida (NEM Y RANKING) que se suma al resultado final de su puntaje para el ingreso a sus carreras. Por lo tanto, podemos señalar que estamos muy bien posesionados obteniendo un alto nivel en estos indicadores comparable con los mejores establecimientos de la zona.

Los buenos resultados de las distintas generaciones, ratifican la eficacia de las estrategias que se han utilizado durante estos años en el establecimiento. Algunas estrategias son:

- Talleres de reforzamiento en las distintas asignaturas
- Ensayos generales mensuales de PAES para los alumnos de tercer y cuarto año medio.
- Talleres de orientación vocacional y comprensión en torno al NEM y RANKING para los alumnos de enseñanza media, según corresponda y sea el interés.
- Talleres para padres relativos a la importancia del buen rendimiento escolar y la PAES.
- Asistencia permanente a los alumnos de cuarto medio a la postulación de la Beca PAES (junio-julio) y el sistema de Becas y Créditos (octubre. Noviembre) Charlas de las universidades en torno a sus carreras.
- Visitas a las Universidades o Ferias Universitarias.
- Aplicación de Tests de orientación vocacional y estilos de aprendizaje (Se establecen redes con algunas universidades de la región para que visiten algunos cursos de primer a cuarto año medio)

Nuestro establecimiento educacional tiene como objetivo ir mejorando de forma continua aquellas estrategias que se implementan cada año para que los alumnos se vayan preparando para rendir una buena PSU, así como también obtengan un buen rendimiento escolar durante la enseñanza media. Lo importante como colegio es que el proceso responda a las expectativas que tienen los alumnos, por eso hay actividades que se repiten cada año y otras que se van incorporando de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos, para poder así satisfacer sus necesidades y responder a la confianza que han depositado los padres y apoderados.

## 9. Objetivos

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta estratégica
Gestión de Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Fortalecer las prácticas realizadas por el Director y Equipo Directivo, a través de una gestión institucional coordinada para planificar estratégicamente, orientar y evaluar los procesos, conduciendo a los agentes de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Sistematizar el acompañamiento docente, en el cual el 95% de los profesores sean observados por sus pares y equipo directivo, para fortalecer el trabajo en aula compartiendo estrategias que permitan la reactivación educativa fortaleciendo el ámbito socioemocional y lograr mejores aprendizajes de los estudiantes.</li> <li>o Mantener certificación de excelencia Medioambiental.</li> <li>o Mantener el SNED (Sistema Nacional de Evaluación de desempeño).</li> <li>o Certificar a estudiantes en el Idioma Inglés/ Universidad de Cambridge</li> <li>o IDPS: Aumentar progresivamente en un 85% Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.</li> <li>o Fortalecer la participación de la familia en distintas actividades curriculares y extracurriculares, entregando un mayor sentido de pertenencia con el establecimiento.</li> </ul>

### 9.2 Área de Gestión Pedagógica

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta estratégica
Gestión Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Lograr el aprendizaje y el desarrollo de las/os estudiantes, mediante el uso de estrategias pedagógicas adecuadas y el monitoreo y progreso de los objetivos, con la coordinación de departamentos por asignaturas, para superar dificultades de aprendizaje y favorecer y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Conseguir que el 80% de los estudiantes cumplan con el desarrollo de los objetivos priorizados para el logro de los aprendizajes basales y complementarios (monitorear la implementación de la priorización curricular) y aumentar los resultados de mediciones externas (DIA y PAES)</li> </ul>

	potenciar sus características y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Implementar el Plan de Reactivación educativa 2025 en sus ejes de convivencia y salud mental, Fortalecimiento de</li> <li>o Aprendizajes y Asistencia y re-vinculación.</li> </ul>
--	---	---

### 9.3 Área de Formación y Convivencia

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta estratégica
<b>Formación y Convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Implementar de manera progresiva el despliegue de prácticas para generar el Buen Clima de Convivencia Escolar a nivel de Establecimiento, a través de un equipo de Convivencia</li> <li>o Escolar vinculado estrechamente con la Comunidad Educativa que potencie las prácticas relacionales y de interacción para prevenir conductas de riesgo, promover cuidado de bienestar físico, emocional y vincularse de forma adecuada con los demás y el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Ejecutar y monitorear con una periodicidad mensual el plan de gestión de Convivencia Escolar</li> </ul>

### 9.4 Área de Gestión de Recursos

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta estratégica
<b>Gestión de Recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Coordinar acciones que permitan contar con recursos humanos, financieros, materiales, Tecnológicos, de infraestructura y redes externas, mediante prácticas de gestión eficientes y eficaces, necesarias para favorecer el aprendizaje y trabajo de la comunidad escolar y lograr las metas institucionales declaradas en nuestro PEI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o El cumplimiento al menos del 70% de los requerimientos año 2023 de los distintos estamentos.(Recursos humanos, material didáctico, tecnológicos y de infraestructura)</li> </ul>

# LEONARDO DAVINCI SCHOOL